



Libertad y Orden
Alcaldía Municipal de Suárez Cauca
Ordenanza 013 de Diciembre 1 de 1989
Nit. 800.117.687-5

INFORME DE EVALUACIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN SUA-001-2020

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO DEL MUNICIPIO DE SUÁREZ CAUCA.

En el municipio de Suárez, Cauca, en la Oficina Contratación, a las 2:00 pm del día 27 de marzo del 2020, se reunió el Comité Evaluador designado por el señor Alcalde Municipal, para realizar la evaluación del proceso en mención, cuyos miembros son CARLOS BRAYAN COLORADO YANTEN, Secretario de Hacienda, DIANA YURANY AGREDO DELGADO, Jefe Unidad de salud Municipal, y JOVANNA ANGELICA PEÑA IBARRA, Asesora en Contratación.

El comité evaluador procede a evaluar la propuesta, el cual debe contener la información de los criterios de evaluación en la cual se mide si la entidad privada sin ánimo de lucro – ESAL para ser de reconocida idoneidad. En este sentido se deja constancia que dentro del término establecido en el cronograma de actividades se presentó una (01) propuesta a saber:

N.º	RADICADO	FECHA Y HORA DE RECIBO	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA ESAL OFERTANTE
1	CO1.RECEIPT.50566 201	25/03/2020 8:45 PM	FUNDACIÓN SALUD PARA TODOS

Se procede a revisar la información contenida en el cuestionario:

ESAL OFERTANTE:

1. FUNDACIÓN SALUD PARA TODOS

NIT 900.095.001-1

Representante Legal: VILMA LASTENIA POTES SATIZALBA

CUESTIONARIO	FUSALUD	
CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO		
Hoja de vida de equipo de Trabajo o portafolio de artistas	Cumple	
EXPERIENCIA		
Experiencia General	Cumple	
Experiencia Específica	Cumple	



Libertad y Orden
Alcaldía Municipal de Suárez Cauca
Ordenanza 013 de Diciembre 1 de 1989
Nit. 800.117.687-5

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL		
Estructura Organizacional (junta directiva, comités directivos u otro órgano independiente que supervise) las actividades de los administradores y de lineamientos sobre la dirección de la entidad privada sin ánimo de lucro.	Cumple	
Estados financieros auditados por un contador público independiente o revisor fiscal y disponibles para sus grupos de interés con corte a 31 de diciembre de 2019.	Cumple	
Política documentada de conflictos de interés.	Cumple	
Política de manejo de riesgos operativos y archivo de documentos.	Cumple	
Política documentada de compensación de administradores y miembros de junta.	Cumple	
INDICADORES DE LA EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN (anexo 2)		
indicador de la eficiencia en la administración	Cumple	
indicador de la eficacia del esfuerzo de la entidad	No/Cumple	
Calificación de régimen tributario especial al que se refieren el artículo 356-2 del Estatuto Tributario	Cumple	
REPUTACIÓN		
Fotocopia de cedula del Representante Legal (un solo archivo PDF).	Cumple	
Certificado de existencia y representación legal (un solo archivo PDF).	Cumple	
Antecedentes Fiscales: (en un solo archivo PDF - representante legal, los directivos y de la ESAL).	Cumple	
Antecedentes Disciplinarios: (en un solo archivo PDF - representante legal, los directivos y de la ESAL).	Cumple	
Antecedentes Penales: (en un solo archivo PDF - representante legal, los directivos y de la ESAL).	Cumple	
Medidas Correctivas: (en un solo archivo PDF - representante legal, los directivos y de la ESAL).		
Hoja de vida: (en un solo archivo PDF - representante legal y de la ESAL).	Cumple	
Relación de proyectos ejecutados por la ESAL (anexo 3, un solo archivo PDF).	Cumple	
Certificado de no estar en ninguna inhabilidad e incompatibilidad (anexo 4, un solo archivo PDF).	Cumple	
Compromiso anticorrupción (anexo 5, un solo archivo PDF).	Cumple	



Libertad y Orden
Alcaldía Municipal de Suárez Cauca
Ordenanza 013 de Diciembre 1 de 1989
Nit. 800.117.687-5

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN	FUSALUD	
CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	HABILITADO	
EXPERIENCIA	HABILITADO	
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	HABILITADO	
INDICADORES DE LA EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN	HABILITADO	
REPUTACIÓN	HABILITADO	

En este sentido se procederá a la publicación del respectivo informe para que las ESAL oferentes interesadas conforme a los hallazgos del presente documento; presenten sus observaciones según lo estipulado en el cronograma de actividades.

Para constancia se firma el 27 de marzo del 2020

El comité evaluador

ORIGINAL FIRMADA

BRAYAN COLORADO YANTEN
Secretario de Hacienda

JOVANNA ANGELICA PEÑA IBARRA
Asesora en Contratación

DIANA YURANY AGREDO DELGADO
Jefe Unidad de Salud Municipal